LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Invitan a la

Especialidad en Comunicación de la Ciencia

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

11 de enero al 28 de mayo de 2027, a través del enlace:
https://forms.gle/CaE6yWUkB1KvYUPa7

Notificación a las personas aspirantes del posgrado:

al 04 de junio de 2027, vía correo electrónico.

Entrevistas:

14 al 18 de junio de 2027 en modalidad presencial.

Personas aceptadas al programa:

02 de julio, en la página de la Facultad de Ciencias de la Comunicación *https://facultadcomunicacion.buap.mx*, así como a través de correo electrónico.

Inicio de cursos:

09 de agosto de 2027 en modalidad presencial

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ

COSTOS

Costo semestral:

$4,000.00 M.N.

Cuota semestral DAE:

$100.00 M.N.

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

https://bsu.buap.mx/gEJ

INFORMES

Dr. Jorge Luis Gallegos Vargas
Coordinador de la Especialidad en Comunicación de la Ciencia
Correo: especialidadcomunica.fccom@correo.buap

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Av. Atlixcáyotl, esq. Cúmulo de Virgo S/N, Reserva Territorial Atlixcáyotl, (Complejo Cultural Universitario), en el cubículo 332, del Edificio COM1, 2º piso, CP 72810, Puebla, Pue. México
Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 2351
Correo del posgrado: especialidadcomunica.fccom@correo.buap.mx
Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., octubre de 2026